



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. IA-50-GYR-050GYR002-N-81-2026

MANTENIMIENTO INTEGRAL TIPO OVERHAUL, TABLERO AUTOSOPORTADO Y ALIMENTACIÓN A PLANTA DE EMERGENCIA DE CÁMARAS FRIAS EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 12:00 horas, del 20 de Abril del 2026, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de apertura de propuestas de la invitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 35 fracción II, 36, 39 fracción I, 49, 50, 66, 67 y 69 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 77 del Reglamento de la Ley así como lo requerido en la convocatoria a la Invitación.

El acto fue presidido por la Lic. María José Carrillo Capacete Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado de conformidad con el artículo 3 fracción II de su Reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de Licitación Pública).

De las proposiciones recibidas se realizó la evaluación técnica, de la cual se determina lo siguiente.

Del resultado de la EVALUACIÓN TÉCNICA de las proposiciones recibidas, la cual fue realizada por el C. Angel Diego Garcia Juarez Departamento de Conservación y Servicios Generales y autorizado por el Ing. Eloy Cordova Aceves Encargado de la Jefatura de Servicios Administrativos del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Jalisco, mediante oficio 14A660611000/232/2026 de fecha del 01 de Abril del 2026 en términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 47, 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 2 fracción III de su Reglamento y 4.39 y 5.3.9 inciso b) de los Pobalines, la cual se adjunta a la presente acta de fallo, se determina lo siguiente:

LICITANTE	DESCRIPCION	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION
INTEGRADORA CJ S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO INTEGRAL TIPO OVERHAUL, TABLERO AUTOSOPORTADO Y ALIMENTACIÓN A PLANTA DE EMERGENCIA DE CÁMARAS FRIAS EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026	APROBADO 56 puntos	CUMPLE CON LA PUNTUACIÓN POR OBTENER EN LA PROPUESTA TÉCNICA PARA SER CONSIDERADA COMO SOLVENTE DEBERÁ SER DE SERÁ DE CUANDO MENOS 45 DE LOS 60 PUNTOS MÁXIMOS QUE SE PUEDEN OBTENER EN LA EVALUACIÓN; COMO LO SEÑALA EL PUNTO 9. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS EN ESTE PROCESO CONVOCATORIA DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-50-GYR-050GYR002-N-81-2026	DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 46 Y 47 DE LA LAASSP, LOS LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES A TRAVÉS DEL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, EL NUMERAL 9. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS Y 9.1 EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PROCESO DE CONVOCATORIA NO. IA-50-GYR-050GYR002-N-81-2026

LICITANTE	DESCRIPCION	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION
CORPORATIVO KARESO, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO INTEGRAL TIPO OVERHAUL, TABLERO AUTOSOPORTADO Y ALIMENTACIÓN A PLANTA DE EMERGENCIA DE CÁMARAS FRIAS EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026	NO APROBADO 18 puntos	NO CUMPLE CON LA PUNTUACIÓN MÍNIMA NECESARIA PARA SER CONSIDERADA COMO SOLVENTE, LA CUAL DEBERÁ SER DE CUANDO MENOS 45 DE LOS 60 PUNTOS TOTALES QUE SE PUEDEN OBTENER EN LA EVALUACIÓN; SOLICITADO EN LA TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES.	DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 46 Y 47 DE LA LAASSP, LOS LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES A TRAVÉS DEL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, EL NUMERAL 9. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS, 9.1 EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE LA CONVOCATORIA. NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PROCESO DE CONVOCATORIA NO. IA-50-GYR-050GYR002-N-81-2026



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. IA-50-GYR-050GYR002-N-81-2026

MANTENIMIENTO INTEGRAL TIPO OVERHAUL, TABLERO AUTOSOPORTADO Y ALIMENTACIÓN A PLANTA DE EMERGENCIA DE CÁMARAS FRIAS EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

LICITANTE	DESCRIPCION	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION
JORGE ALBERTO CORONADO MOTA	MANTENIMIENTO INTEGRAL TIPO OVERHAUL, TABLERO AUTOSOPORTADO Y ALIMENTACIÓN A PLANTA DE EMERGENCIA DE CÁMARAS FRIAS EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026	NO APROBADO 27 puntos	NO CUMPLE CON LA PUNTUACIÓN MÍNIMA NECESARIA PARA SER CONSIDERADA COMO SOLVENTE, LA CUAL DEBERÁ SER DE CUANDO MENOS 45 DE LOS 60 PUNTOS TOTALES QUE SE PUEDEN OBTENER EN LA EVALUACIÓN; SOLICITADO EN LA TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES.	DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 46 Y 47 DE LA LAASSP, LOS LINEAMIENTOS PARA LA APLICACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES A TRAVÉS DEL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, EL NUMERAL 9. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS, 9.1 EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y NUMERAL 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE LA CONVOCATORIA. NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PROCESO DE CONVOCATORIA NO. IA-50-GYR-050GYR002-N-81-2026

Del resultado de la EVALUACIÓN LEGAL Y ECONOMICA, la cual fue realizada por la Lic. María Jose Carrillo Capacete, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, con apoyo de la Lic. Martha Angelica Gallardo Garcia, Jefa de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y de la Lic. Gloria Aide Davila Najar, adscritos a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 47, 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción I de su Reglamento, se determina lo siguiente:

LICITANTE	DESCRIPCIÓN	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACIÓN
INTEGRADORA CJ S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO INTEGRAL TIPO OVERHAUL, TABLERO AUTOSOPORTADO Y ALIMENTACIÓN A PLANTA DE EMERGENCIA DE CÁMARAS FRIAS EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN ARTÍCULO 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y CON FUNDAMENTO EN LOS CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, SU PROPUESTA ES APROBADA.

Para efectos de la evaluación de la propuesta económica se consideró lo siguiente:

- La propuesta económica que resulte ser la más baja, se le deberá asignar la máxima puntuación
- Para determinar la puntuación de la propuesta presentada por otro participante se consideró la siguiente fórmula:

$$PPE = MPemb \times 40 / MP$$

Dónde:

PPE= Puntuación que corresponde a la Propuesta Económica;

MPemb= Monto de la Propuesta económica más baja, y

MP/= Monto de la I-ésima Propuesta económica

LICITANTE	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	PUNTOS OBTENIDOS EVALUACION ECONOMICA (PPE)
INTEGRADORA CJ S.A. DE C.V.	\$3,328,453.00	40.00 PUNTOS

Para calcular el resultado final de la puntuación que obtuvo cada proposición, la convocante aplicará la siguiente fórmula:

$$PTj = TPT + PPE$$



ACTA DE FALLO
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-50-GYR-050GYR002-N-81-2026
MANTENIMIENTO INTEGRAL TIPO OVERHAUL, TABLERO AUTOSOPORTADO Y ALIMENTACIÓN A PLANTA DE EMERGENCIA DE CÁMARAS FRIAS EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

Dónde:

PTj= Puntuación total de la proposición

TPT= Total de Puntuación o unidades porcentuales asignados a la Propuesta Técnica

PPE= Puntuación o unidades porcentuales asignados a la Propuestas Económica

El subíndice "j" representa a las demás proposiciones determinadas como solventes como resultado de la evaluación

LICITANTE	TPT= TOTAL DE PUNTUACIÓN ASIGNADA A LA PROPUESTA TÉCNICA	PPE= PUNTUACIÓN ASIGNADA A LA PROPUESTA ECONÓMICA	PTJ= PUNTUACIÓN TOTAL DE LA PROPOSICIÓN;	DICTAMEN
INTEGRADORA CJ S.A. DE C.V.	56.00 PUNTOS	40.00 PUNTOS	96.00 PUNTOS	DE CONFORMIDAD CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA SU PROPOSICIÓN ES APROBADA

En atención al artículo 49 Fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a continuación, se señala el nombre del licitante a quien se adjudica el contrato, de acuerdo a los criterios previstos en la convocatoria, por resultar ser solventes en cuanto a las características, técnicas, legales y económicas.

LICITANTE	DESCRIPCION	MONTO ADJUDICADO (SIN IVA INCLUIDO)
INTEGRADORA CJ S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO INTEGRAL TIPO OVERHAUL, TABLERO AUTOSOPORTADO Y ALIMENTACIÓN A PLANTA DE EMERGENCIA DE CÁMARAS FRIAS EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026	\$3,328,453.00

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO
1.00	MANTENIMIENTO MAYOR TIPO OVERHAUL A PLANTA DE EMERGENCIA QUE INCLUYE:			
1.01	- LIMPIEZA GENERAL DE EQUIPO Y TRANSFERENCIA - REVISIÓN BATERÍA 12/24V - REVISIÓN DE ACEITE EN EL MOTOR - REVISIÓN DE ANTICONGELANTE EN EL RADIADOR - REVISIÓN DE FILTROS DE AIRE, ACEITE Y COMBUSTIBLE - REVISIÓN DE NIVELES DE COMBUSTIBLE. - REVISIÓN DE LA TENSIÓN DE BANDAS DEL MOTOR - TAPÓN DEL RADIADOR - REVISIÓN Y REAPRIETE DE TORNILLERÍA EN GENERAL DEL MOTOR - REVISIÓN DE CONEXIONES DE FUERZA Y CONTROL-GENERADOR Y TRANSFER - REVISIÓN DE MECANISMO DE TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA - REVISIÓN DE PROGRAMACIÓN DE CONTROL - REVISIÓN DE ESTADO DE MOTOR, ALTERNADOR Y RADIADOR - MEDICIÓN DE PARÁMETROS EN CONTROL - CAMBIO DE BATERÍA - CAMBIO DE CABLES PARA BATERÍA - CAMBIO DE FILTRO AIRE - CAMBIO FILTRO ANTICONGELANTE - CAMBIO FILTRO DE COMBUSTIBLE - CAMBIO FILTRO SEPARADOR DE AGUA - CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE - CAMBIO DE ACEITE - CAMBIO DE ANTICONGELANTE - REPARACIÓN O SUSTITUCIÓN DE ALTERNADOR (GENERADOR) - REPARACIÓN O SUSTITUCIÓN DE MOTOR - REPARACIÓN O SUSTITUCIÓN DE RADIADOR - SUSTITUCIÓN DE SISTEMA DE INYECCIÓN (DIÉSEL) - SUSTITUCIÓN DE TABLERO DE TRANSFERENCIA - SUSTITUCIÓN DE CONTROL - PRUEBAS EN VACÍO - REVISIÓN VISUAL DE MANGUERAS Y DUCTERÍAS, CON REAPRIETE DE ABRAZADERAS - REVISIÓN GENERAL DE FUGAS	SERV	1.00	\$984,500.00
2.00	TABLERO AUTOSOPORTADO			
2.01	MANO DE OBRA EN LA LIBRANZA EN MEDIA TENSIÓN INCUIE: RETIRO DE CARGAS EN BAJA TENSIÓN, PRUEBAS A PLANTA DE EMERGENCIA Y APERTURA DE ALIMENTACIÓN EN MEDIA TENSIÓN CON EQUIPO ESPECIALIZADO.	PZA	1.00	\$2,750.00
2.02	TRABAJOS DE IDENTIFICACIÓN Y DESCONEXIÓN DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS EN BAJA	PZA	18.00	\$935.00

**ACTA DE FALLO****INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**

No. IA-50-GYR-050GYR002-N-81-2026

MANTENIMIENTO INTEGRAL TIPO OVERHAUL, TABLERO AUTOSOPORTADO Y ALIMENTACIÓN A PLANTA DE EMERGENCIA DE CÁMARAS FRÍAS EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

	TENSIÓN 220 VOLTS.			
2.03	MANO DE OBRA EN DESCONECTAR, DESARMAR Y RETIRAR GABINETES AUTOSOPORTADOS DE BAJA TENSIÓN 220 VOLTS EXISTENTES.	LTE	1.00	\$38,335.00
2.04	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONEXIÓN DE TABLERO AUTOSOPORTADO QD LOGIC DE 1600 AMP 600 VOLTS.	PZA	1.00	\$767,030.00
2.05	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONEXIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO I-LINE DE 70 AMP.	PZA	2.00	\$13,000.00
2.06	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONEXIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO I-LINE DE 100 AMP.	PZA	6.00	\$15,200.00
2.07	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONEXIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO I-LINE DE 125 AMP.	PZA	2.00	\$18,997.00
2.08	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONEXIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO I-LINE DE 150 AMP.	PZA	3.00	\$20,000.00
2.09	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONEXIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO I-LINE DE 225 AMP.	PZA	2.00	\$29,597.00
2.10	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONEXIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO I-LINE DE 300 AMP.	PZA	2.00	\$55,780.00
2.11	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONEXIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO I-LINE DE 350 AMP.	PZA	2.00	\$56,092.00
2.12	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CONEXIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO I-LINE DE 400 AMP.	PZA	1.00	\$56,938.00
3.00	CONEXIÓN A TABLERO			
3.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ZAPATA DE CUATRO VIAS PARA CABLE CALIBRE 350 KCM.	PZA	4.00	\$1,720.00
3.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE THW CAL 350 KCM.	ML	90.00	\$1,038.00
3.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE THW CAL 10.	ML	180.00	\$128.00
4.00	ALIMENTACIÓN PARA CÁMARA FRÍA			
4.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE THW CAL 350 MCM VINICON NEGRO VIAKON POR CHAROLA EXISTENTE.	ML	440.00	\$1,050.00
4.02	GABINETE EN ACERO AL CARBON DE 1000X800X300, CON BASES DE MONTAJE AL MURO Y HERRAJES.	PZA	1.00	\$18,830.00
4.03	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 350 AMP CON GABINETE PARA MONTAJE.	PZA	2.00	\$56,092.00
4.04	BARRA DE COBRE DE 1MT X 2.5" DE ANCHO X 1/4" DE ESPESOR Y AISLANTES PARA FIJACIÓN DE BARRA. INCLUYE ACCESORIOS DE MONTAJE	PZA	1.00	\$7,249.00
4.05	TERMINAL DE OJILLO DE DOBLE PERFORACIÓN PARA CABLE 350.	PZA	6.00	\$430.00
4.06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CHAROLA TIPO ESCALERA, INCLUYE USO DE ANDAMIOS.	ML	120.00	\$1,340.00
4.07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CURVA PARA CHAROLA.	PZA	6.00	\$920.00
4.08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTES PARA CHAROLA FIJACIÓN, INSTALACIÓN DE TORNILLERÍA DE ANCLAJE Y USO DE ANDAMIOS.	PZA	40.00	\$365.00
4.09	TERMOCONTRACTIL PARA CABLE 350 EN COLOR NEGRO.	PZA	8.00	\$950.00
4.10	INSTALACIÓN DE CABLE DE TIERRA FÍSICA EN CHAROLA CALIBRE 2 DE GABINETE A TRAYECTORIA DE TABLERO ELÉCTRICO.	ML	120.00	\$288.00
4.11	PUENTES DE TIERRA FÍSICA EN CHAROLA (CADA 2 TRAMOS) CALIBRE 2.	PZA	20.00	\$115.00
4.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BLOQUE DE DISTRIBUCIÓN PARA NEUTRO.	PZA	1.00	\$12,375.00

De conformidad con la fracción VI del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a continuación se señala, fecha, lugar y hora para la firma del contrato y presentación de garantías.

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 129 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el licitante adjudicado deberá presentarse en la Oficina de Contratos ubicada en Periférico Sur No. 8000, colonia Santa María Tequepexpan, C.P. 45600, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, con la documentación que a continuación se desglosa, para estar en posibilidades de celebrar el contrato correspondiente, en los plazos establecidos en el artículo 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.

- Para Personas Físicas deberá presentar Acta de Nacimiento e Identificación Oficial Vigente
- Para Personas Morales deberán presentar Acta constitutiva y Reformas en caso de existir.
- Copia del poder notarial en su caso.
- Identificación oficial vigente del representante legal.

En ambos casos

- Copia del RFC de la empresa y comprobante de domicilio
- Manifiesto de no encontrarse en los supuestos del artículo 71 y 90 de la Ley.
- Copia del registro federal de contribuyentes.
- Copia del registro patronal del IMSS e INFONAVIT
- Opiniones de cumplimiento de Obligaciones en materia fiscal, Seguridad Social e INFONAVIT positivas y vigentes.

**ACTA DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. IA-50-GYR-050GYR002-N-81-2026

MANTENIMIENTO INTEGRAL TIPO OVERHAUL, TABLERO AUTOSOPORTADO Y ALIMENTACIÓN A PLANTA DE EMERGENCIA DE CÁMARAS FRIAS EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

Asimismo, el proveedor adjudicado deberá entregar garantía de cumplimiento (póliza de fianza) dentro de los 10 días siguiente a la fecha de la firma del contrato, en la Oficina de Contratos, ubicada en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

La vigencia del Contrato que en su caso se formalice será a partir del 20 de Abril al 31 de Diciembre de 2026.

Con base en el artículo 129 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se señala lo siguiente:

NÚMERO DE CONTRATO	NUMERO DE CONTRATO SAI/FINAT	LICITANTE	DESCRIPCION	MONTO ADJUDICADO (SIN IVA INCLUIDO)	VIGENCIA	GARANTIA
050GYR002N08126-001-00	C6M0058	INTEGRADORA CJ S.A. DE C.V	MANTENIMIENTO INTEGRAL TIPO OVERHAUL, TABLERO AUTOSOPORTADO Y ALIMENTACIÓN A PLANTA DE EMERGENCIA DE CÁMARAS FRIAS EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD ESTATAL JALISCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026	\$3,328,453.00	20 de Abril al 31 de Diciembre de 2026	SI, 10 % DIVISIBLE

De conformidad con el artículo 67 de la LAASSP Se le informa al participante adjudicado, Con la notificación del fallo o de la adjudicación del contrato, serán exigibles los derechos y obligaciones establecidos en el modelo de contrato del procedimiento de contratación y obligará a la dependencia o entidad y a la persona a quien se haya adjudicado, a firmar el contrato en la Plataforma en la fecha y hora previstas en el propio fallo, o bien en la solicitud de cotización, y en defecto de tales previsiones, dentro de los quince días hábiles siguientes al de la citada notificación.

Para efectos de notificación términos del artículo 49 y 50 de la Ley, la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:10 (doce horas con diez minutos) se da por terminado este acto el día en que se actúa, firmando al calce quienes en ella intervinieron, para los trámites a que haya lugar.

Por El Instituto Mexicano Del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. María José Carrillo Capacete	Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Martha Angelica Gallardo Garcia	Jefa de la Oficina de Adquisición de bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Gloria Aide Davila Najar	Área de Adquisiciones	
Ing. Juan Medina Zuñiga	Departamento de Conservación y Servicios Generales	

Por el Órgano Interno de Control Oficina Regional Número 5 en el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Valadez	Auditor en el Órgano Interno de Control, Oficina Regional Número 5 en el Instituto Mexicano del Seguro Social, Mediante Oficio SABG/OICGYR/AIDI05/1168/2026	